

“Por medio de mediación, logramos un mejor entendimiento entre cada uno de nosotros, nos comunicamos mejor y estuvimos de acuerdo en metas comunes”.

..... un padre de familia

Ventajas de la Mediación

- Gratuita
- Confidencial
- Voluntaria
- Creativa
- Flexible
- Ahorra tiempo
- Promueve relaciones de trabajo positivas entre adultos para lograr las metas del niño

“El Mediador tuvo la habilidad de resumir el contexto presentado tanto de los padres como del distrito, y de ayudarnos a tomar decisiones basadas en los resultados deseados”.

..... un director de educación especial

“ Hubo oportunidad para que los padres presentaran tranquilamente sus preocupaciones y para que el distrito respondiera calmadamente”.

..... un abogado

Coordinador de Mediación
Unidad de Servicios a Estudiantes
Excepcionales
303-866-6685
Departamento de Educación de Colorado
201 E. Colfax Avenue
Denver, CO 80203

William J. Moloney
Comisionado de Educación del
Estado de Colorado

Mesa Directiva del Departamento de Educación del Estado de Colorado

Pamela Jo Suckla, Presidente
3^{ro} Distrito del Congreso

Jared Polis, Vicepresidente
Miembro Honorario

Randy DeHoff
6^{to} Distrito del Congreso

Karen Middleton
7^o Distrito del Congreso

Peggy Littleton
5^{to} Distrito del Congreso

Evie Hudak
2^{do} Distrito del Congreso

D. Rico Munn
1^{er} Distrito del Congreso

Clair Orr
4^{to} Distrito del Congreso

El Departamento de Educación
de Colorado
Provee

Servicios de Mediación

Para niños con deshabilitades
y sus familias



cde

Departamento de Educación de Colorado
Abril 2005

Los niños con deshabilitades tienen necesidades educacionales especiales. La planeación de los servicios apropiados que cubren estas necesidades se logra con la colaboración de educadores, agencias y padres o tutores. Durante este proceso algunas veces la comunicación puede ser difícil y puede llegar hasta el punto de interrumpir el proceso.

La mediación provee un ambiente, seguro y balanceado para tener una comunicación positiva y efectiva entre las personas involucradas en las necesidades educativas del niño. Buenas relaciones de trabajo pueden ser uno de los resultados que provee la mediación, enriqueciendo así el ambiente educativo en el que están aprendiendo los niños.

Mediadores

Los Mediadores provienen de diferentes disciplinas, tales como educadores, trabajadores sociales, abogados, psicólogos y terapeutas. Todos tienen experiencia profesional en mediación, con entrenamiento especial para servir a niños con necesidades especiales.

Costo

La mediación es disponible sin costo alguno a padres, distritos escolares o agencias. Se provee a través del Departamento de Educación de Colorado. **Los Mediadores trabajan independientemente y no son empleados del Departamento de Educación de Colorado.**

Mediación

- La mediación es un proceso de comunicación voluntario y libre de enfrentamientos.
- Un Mediador imparcial y neutral se reúne con los involucrados en el caso.
- El Mediador guía a los padres, educadores y agencias relacionadas hacia soluciones para el niño en las cuales todos los participantes están de acuerdo.

Proceso de Mediación

- Primeramente, el Departamento de Educación de Colorado (CDE), asignará un mediador el cual hablará con los participantes y conjuntamente determinarán el horario de la mediación.
- Durante la Mediación, se le pedirá a los participantes que firmen un Contrato para Mediar.
- El Mediador explicará el proceso de Mediación y revisará las reglas a seguir.
- Cada uno de los participantes tendrá la oportunidad de explicar sus diferentes puntos de vista. El Mediador clarificará las diferencias, necesidades e intereses de cada uno de ellos.
- El Mediador facilitará el proceso conforme los participantes discuten sus ideas para resolver el conflicto.
- El Mediador es neutral y no determina quien tiene o no tiene la razón. La meta es desarrollar un acuerdo mutuo que logre alcanzar las necesidades especiales del niño con deshabilitades.

Circunstancias

La mediación se puede usar siempre que exista un desacuerdo sobre los servicios que recibe un niño con deshabilitades. Estos desacuerdos pueden ser relacionados con:

- Identificación o evaluación
- IEP o IFSP
- Instrucción o servicios relacionados
- Un ambiente con menos restricciones
- Ubicación del programa y servicios
- Revisión trienal, y/o
- Responsabilidades de las agencias

Derecho a una Audiencia de Proceso y de Presentar una queja en el Tribunal Federal

- La Mediación no afecta el derecho de solicitar una Audiencia de Proceso o de presentar una queja en el Tribunal Federal.
- La Mediación es más efectiva cuando se usa al principio del conflicto.

Como solicitar mediación

Si los participantes involucrados en un conflicto aceptan recibir mediación, cualquiera de ellos puede solicitarla comunicándose con:

**Coordinador de Mediación
CDE
Unidad de Servicios
de Educación Especial
303-866-6685**

¡Soluciones para los niños!
Todos ganamos Con Mediación